



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAÍCES DEL FUTURO"
Registro Educativo: 10011604
Creada mediante decreto No 495 del 18 de junio de 2003
Aprobación de estudios Resolución No. 1703-01965 del 11 de noviembre de 2021
Registro DANE 173001008945 NIT 800254865-6

ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN DE CONTRATO

Contrato No. 08 Fecha: 18-06-2024

OBJETO:

"ADECUACIONES LOCATIVAS Y TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAÍCES DEL FUTURO".

En el municipio de Ibagué, a los 25 días del mes de julio de 2024, se reunieron en las instalaciones de la sede principal de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAÍCES DEL FUTURO las siguientes personas: ORLANDO OLIVERA MORALES ordenador del gasto-contratante, LEONEL ALFREDO NIETO SUAREZ Ingeniero supervisor, JOSE ARCESIO VARGAS BENITEZ Ingeniero de apoyo a la supervisión, funcionarios de la Secretaria de Educación Municipal de Ibagué y el señor DELIO ZAPATA MORENO, identificado con cédula de ciudadanía No 93364778, con el fin de liquidar el contrato en mención.

1-INFORMACION DEL CONTRATO

Contratante: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAÍCES DEL FUTURO
Contratista: DELIO ZAPATA MORENO
Valor: **\$25.971.979**
Valor adicional: \$0
Acta adicional: NO
Prorrogas: SI NO X No de días
Plazo de ejecución: 20 días calendario.
Fecha de iniciación: junio-25-2024
Tiempo de ejecución: junio-25-2024 AL julio-18-2024

2-BALANCE ECONÓMICO:

Valor Del Contrato: **\$25.971.979**
Anticipo Si No X Valor \$
Valor Pagos Efectuados: **\$25.971.979**
Valor Por Pagar: \$0

3-BALANCE TÉCNICO:

Sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas el supervisor en las actas de seguimiento de fecha 18-07-2024 , manifestó cumplimiento del contrato en cuanto a las cantidades, medidas y detalle de los bienes y servicios contratados, documento adjunto al expediente del contractual.

4-CONCEPTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y SUPERVISIÓN:

Sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el Rector manifiesta cumplimiento de las mismas, emitiendo un concepto favorable del contratista, así mismo manifestó el cumplimiento de las funciones asignadas de supervisión para lo cual deja registro de los siguientes documentos:

Aquí todos crecemos
Calle 100 No. 2ª-03 Barrio Jardín Santander
<https://leraiCESdelfuturo.edu.co/>
Telefax 2702474 e-máil raicesf@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAÍCES DEL FUTURO"

Registro Educativo: 10011604

Creada mediante decreto No 495 del 18 de junio de 2003

Aprobación de estudios Resolución No. 1703-01965 del 11 de noviembre de 2021

Registro DANE 173001008945

NIT 800254865-6

ACTA DE INICIO, ACTA DE BALANCE DE OBRA, ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA, INFORME DE ACTIVIDADES POR ITEMS DE OBRA DEL CONTRATISTA, REGISTRO FOTOGRAFICO, ADICIONAL EN LA CARPETA DEL CONTRATO SE ANEXA LOS DOCUMENTOS SOPORTE DE CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 16 DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

5-CONCEPTO GENERAL DE LAS PARTES:

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia como seguimiento:

- La ejecución del contrato fue desarrollado por el contratista y recibido por el contratante a satisfacción, incluida las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales, acorde como se manifestó en los documentos de seguimiento emitidos por el supervisor del contrato.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores, por los bienes y/servicios entregados por el contratista.
- El contratista presentó para el pago del contrato los siguientes documentos: INFORME DE ACTIVIDADES, DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA, REGISTRO FOTOGRAFICO
- El contratista mantuvo un trato cordial y de respeto con todo el personal de la institución educativa.
- El contratista manifiesta que la institución educativa cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

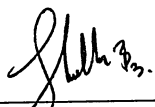
Por lo anterior las partes se declaran a paz y salvo de todo concepto generado en virtud de la relación contractual.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente contrato.


ORLANDO OLIVERA MORALES
RECTOR


LEONEL ALFREDO NIETO SUAREZ
Ingeniero supervisor


DELIO ZAPATA MORENO
CONTRATISTA


JOSE ARCESIO VARGAS BENITEZ
Ingeniero de apoyo a la supervisión

C.C. carpeta del contrato

Aquí todos crecemos
Calle 100 No. 2ª-03 Barrio Jardín Santander
<https://ieraicesdelfuturo.edu.co/>
Telefax 2702474 e-mail raicesf@hotmail.com